

V - VARIOS

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ÁLAVA

Programa Xpande Digital

La Cámara de Comercio e Industria de Álava anuncia mediante la correspondiente convocatoria pública del Programa Xpande Digital, la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de participación en la fase de asesoramiento y en la fase de ayudas del programa, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Primero.– Beneficiarios

Pymes, micropymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Álava.

Segundo.– Objeto

El objeto de la convocatoria es la selección de empresas participantes en el Programa Xpande Digital. El programa tiene como objetivo apoyar el posicionamiento on-line de las empresas participantes en un mercado objetivo concreto, a través de un asesoramiento personalizado conforme a una metodología moderna y sustentada en técnicas de inteligencia competitiva, que tiene como fin último ofrecer a la empresa un plan de acción de marketing digital en el mercado exterior objetivo. Asimismo, Xpande Digital ofrece a la empresa un conjunto de ayudas para desarrollar el plan de acción de marketing digital.

El programa tiene una duración máxima de 9 meses (duración máxima de fase de asesoramiento y fase de ayudas de 3 y 6 meses respectivamente).

Tercero.– Convocatoria

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Álava. Además puede consultarse a través de la web www.camaradealava.com.

Cuarto.– Cuantía

El presupuesto máximo de ejecución del programa en el marco de esta convocatoria es de 46.913 euros, dentro del "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020".

Los recursos estimados por empresa previstos en la fase de asesoramiento son de 2.700 euros, que serán aportador el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Álava y Cámara de Comercio de España.

Las empresas que participen en la fase de ayudas contarán con un presupuesto máximo de 4.000 euros, cofinanciado en un porcentaje del 50 por ciento con cargo a los fondos FEDER, siendo el resto cofinanciado por la empresa.

Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes se abre una vez transcurridos 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, y finalizará el día 30 de diciembre de 2018 (10 días después del día que se publique) o hasta agotar presupuesto. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse a través de la web www.camaradealava.com.

La Cámara de Comercio e Industria de Álava informa de la exposición pública en su página www.camaradealava.com de la convocatoria pública para la participación de empresas en la Fase de asesoramiento y fase de ayudas del Programa Xpande Digital, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en los siguientes porcentajes:

Fase de asesoramiento: gratuita para la empresa, cofinanciados por Fondos FEDER y por Cámara de Comercio de Álava y Cámara de Comercio de España.

Fase de ayudas para el Desarrollo del Plan de Acción de Marketing Digital Internacional: 50 por ciento Fondos FEDER y 50 por ciento por la empresa beneficiaria.

En la web www.camaradealava.com podrá descargarse, junto con la convocatoria, la solicitud de participación.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de julio de 2018

Secretario General – Director
EDUARDO MOZO DE ROSALES FANO